

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: Informe del Auditor Interno **INF. AUI. GAMC N° 04/2019-S1**, correspondiente al Primer Seguimiento del Informe con código **INF. AUI. GAMC N° 04/2019**, emergente de la Auditoría Operativa al Sistema de Presupuesto, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 al 30 de junio de 2019, ejecutado en cumplimiento del Programa Operativo Anual Reformulado de la Dirección de Auditoría Interna para la gestión 2022 y al Instructivo para la Realización de Exámenes Específicos de Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones, aprobado según Resolución N° CGE-01/010/97 del 25 marzo de 1997.

OBJETIVO: El objetivo principal de nuestra evaluación es el de, emitir una opinión sobre el grado de cumplimiento de la recomendación establecidas en el Informe con código INF.UAI.GAMC. N° 04/2019, sobre Observaciones y Recomendaciones del Informe, Emergentes de la Auditoría Operativa del Sistema de Presupuesto, practicado del 01 de enero de 2018 al 30 de junio de 2019, del Gobierno Autónomo Municipal de Carapari.

OBJETO: Se constituyó en objeto de la presente actividad de verificación del cumplimiento de recomendaciones, el Informe con código INF.UAI.GAMC. N° 04/2019, sobre Observaciones y Recomendaciones del Informe, Emergentes de la Auditoría Operativa del Sistema de Presupuesto, practicado del 01 de enero de 2018 al 30 de junio de 2019, del Gobierno Autónomo Municipal de Carapari, remitido al Alcalde mediante nota con CITE: GAMC - UAI – 210/2019 de fecha 14 de octubre de 2019, formulario del cronograma de implantación de recomendaciones y demás documentación generada y proporcionada por la Secretaria Municipal Administrativa y Financiera, Directora Administrativa Financiera y la Responsable de Presupuesto, según los requerimientos por la naturaleza de cada recomendación.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

RECOMENDACIONE CUMPLIDA

7.1.1 Sobreestimación presupuestaria para los gastos de funcionamiento para la gestión 2019.

Carapari, 27 de julio de 2022.